



**AGRICULTURA**  
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



**Programa Institucional 2020-2024  
del Instituto Nacional para el Desarrollo  
de Capacidades del Sector Rural A.C.**

**Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural**

**AVANCE Y RESULTADOS  
2022**

PROGRAMA DERIVADO DEL  
PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2019-2024



## Índice

<b>1.- Marco normativo .....</b>	<b>3</b>
<b>2.- Resumen ejecutivo .....</b>	<b>5</b>
<b>Contribución del Programa al nuevo modelo de desarrollo planteado en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.....</b>	<b>5</b>
<b>3.- Avances y Resultados .....</b>	<b>9</b>
Objetivo prioritario 1. Incrementar las capacidades para la vida y el trabajo de la población rural, preferentemente en zonas de alta y muy alta marginación.....	9
Objetivo prioritario 2. Incrementar el reconocimiento de las competencias laborales que tiene la población rural, preferentemente en zonas de alta y muy alta marginación. ....	20
<b>4- Anexo. ....</b>	<b>26</b>
<b>Avance de las Metas para el bienestar y Parámetros .....</b>	<b>26</b>
Objetivo prioritario 1.- Incrementar las capacidades para la vida y el trabajo de la población rural, preferentemente en zonas de alta y muy alta marginación. ....	26
Objetivo prioritario 2.- Incrementar el reconocimiento de las competencias laborales que tiene la población rural, preferentemente en zonas de alta y muy alta marginación. ....	34
<b>5- Glosario .....</b>	<b>40</b>
<b>6.- Siglas y abreviaturas .....</b>	<b>44</b>

# 1

## **MARCO NORMATIVO**



## **1.- Marco normativo**

Este documento se presenta con fundamento en lo establecido en los numerales 40 y 44, de los Criterios para elaborar, dictaminar, aprobar y dar seguimiento a los programas derivados del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, los cuales señalan lo siguiente:

*40.- Las dependencias y entidades serán responsables de cumplir los programas en cuya ejecución participen y de reportar sus avances.*

*44.- Asimismo, deberán integrar y publicar anualmente, en sus respectivas páginas de Internet, en los términos y plazos que establezca la Secretaría, un informe sobre el avance y los resultados obtenidos durante el ejercicio fiscal inmediato anterior en el cumplimiento de los Objetivos prioritarios y de las Metas de bienestar contenidas en los programas.*

# 2

## **RESUMEN EJECUTIVO**



## **2.- Resumen ejecutivo**

### **Contribución del Programa al nuevo modelo de desarrollo planteado en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024**

La política agroalimentaria actual se sustenta en los principios rectores plasmados en el PND 2019-2024, destacando que en el nuevo modelo para el rescate al campo, el mercado no sustituye al Estado, por lo que el desarrollo económico está orientado al logro del bienestar, el Estado asegura no dejar a nadie atrás, no dejar a nadie fuera, se erradica el rezago de millones de campesinos, comuneros y ejidatarios bajo el principio de que por el bien de todos, primero los pobres, destacando a las mujeres, jóvenes y comunidades de pueblos originarios y se articula la acción de gobierno con una nueva ética pública basada en la honradez y la honestidad.

En alineación al Plan Nacional de Desarrollo, el Programa Sectorial de Agricultura y Desarrollo Rural 2020-2024 contribuye a garantizar el derecho a una alimentación nutritiva, suficiente y de calidad, establecido en el artículo 4º Constitucional, a que se avance a poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición, y promover la agricultura sostenible, fines contemplados en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, aprobada por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), en el Objetivo de Desarrollo Sostenible 2. Hambre Cero.

Para ello, el INCA Rural, en el marco de sus atribuciones, objetivos prioritarios, líneas estratégicas, misión y visión, en su ejercicio 2022, se alineó a cuatro principios rectores del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024: “Economía para el bienestar, Por el bien de todos, primero los pobres, No dejar a nadie atrás, no dejar a nadie afuera y No más migración por hambre o por violencia”; contribuyendo a reducir el rezago de capacidades para la vida y el trabajo de la población rural a través de la intervención coordinada entre las instituciones gubernamentales y no gubernamentales para incrementar la cobertura, alcance e impactos de los servicios de capacitación, asistencia técnica y transferencia de tecnología.

El enfoque de atención del INCA Rural A.C. consideró la población objetivo que prioriza la política pública a través de los Programas Gubernamentales, siendo las localidades de alta y muy alta marginación, las que recibieron en primera instancia los bienes y servicios públicos en los que participe el Instituto.



En relación con los objetivos prioritarios del Programa Sectorial de Agricultura y Desarrollo Rural, se contribuyó al Objetivo Prioritario 1. Lograr la autosuficiencia alimentaria vía el aumento de la producción y productividad agropecuaria, acuícola y pesquera, a través de la articulación con equipos de extensionistas e instituciones de educación desde los territorios locales, así como de eventos de capacitación virtual, con el apoyo de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC's), llevando a cabo eventos de capacitación técnico-productivas dirigido a pequeños y pequeñas productoras del sector rural.

En lo que respecta al Objetivo Prioritario 2. Contribuir al bienestar de la población rural mediante la inclusión de los productores históricamente excluidos de las actividades productivas rurales y costeras, aprovechando el potencial de los territorios y los mercados locales, el INCA Rural A.C. coadyuvó en la realización de eventos de capacitación a extensionistas para ejecución de acciones de acompañamiento técnico y asesoría especializada a pequeñas y pequeños productores, así como eventos de capacitación en el fortalecimiento de la agricultura familiar, soporte y acompañamiento técnico a extensionistas en zonas de alta y muy alta marginación y/o municipios de atención prioritaria.

En cumplimiento a los objetivos prioritarios, estrategias prioritarias y acciones puntuales establecidas en el Programa Institucional, durante el 2022 el INCA Rural A.C., promovió el derecho al acceso al conocimiento y desarrollo de capacidades de 3,784 personas beneficiarias de la población rural con los servicios de desarrollo de capacidades y/o evaluación, acreditación y certificación de competencias laborales.

Se diseñó y puso en marcha nueve planes y/o programas de capacitación; así mismo en la certificación de tres competencias laborales que permitieron la atención de 3,784 necesidades específicas de capacitación a través de 300 cursos y/o talleres de capacitación /alineación a Estándares de Competencia.

Se evaluó la competencia laboral de 305 pobladores rurales y se identificaron dos funciones laborales sujetas a ser reconocidas en el sector rural para su estandarización y certificación de competencias de los pobladores rurales.

Se participó en el proceso de Evaluación del Programa de Fertilizantes 2022 en los nueve Estados de la República Mexicana en que operó (Guerrero, Puebla, Oaxaca, Durango, Morelos, Tlaxcala, Zacatecas, Chiapas y Nayarit). Esta acción específica, está relacionada con las actividades de vinculación que el INCA Rural lleva a cabo,



en contribución con los Programas Prioritarios del Gobierno Federal en el ámbito Sectorial de AGRICULTURA. Los principales hallazgos y resultados de la evaluación del Programa de Fertilizantes se tradujeron en recomendaciones de orden estratégico, operativas y normativas para la Dirección General de Suelos y Agua.

Se suscribieron dos Convenios de Colaboración con AGRICULTURA, a través de la Dirección General de Investigación Desarrollo Tecnológico y Extensionismo, en su carácter de Unidad Responsable, para fungir como Agente Técnico del “Proyecto estratégico desarrollo rural con enfoque territorial de los grupos indígenas del estado de Sonora” y del “Proyecto estratégico desarrollo territorial en pueblos indígenas que custodian maíces nativos en México”. Dentro de las actividades desarrolladas se resalta el asesoramiento de 57 técnicos y proyectistas, así como de 25 investigadores.

Con las acciones realizadas durante el 2022, se contribuyó a que en el sector rural se amplíe la cobertura y acceso al conocimiento y desarrollo de capacidades para la vida y el trabajo de pequeños productores, así como se incremente el reconocimiento de las competencias laborales que incidan en la mejora de las condiciones de ocupación y empleabilidad.



# 3

## **AVANCES Y RESULTADOS**



### **3.- Avances y Resultados**

#### **Objetivo prioritario 1. Incrementar las capacidades para la vida y el trabajo de la población rural, preferentemente en zonas de alta y muy alta marginación.**

La política agropecuaria de los últimos 30 años abrió brechas de desigualdad en el desarrollo de las capacidades y limitó el acceso a la tecnología de la población rural, situación que se hizo más evidente en los productores y productoras de subsistencia y de pequeña y mediana escala que constituyen el 85% del total de los productores agroalimentarios, de los cuales, solamente el 41.2% tiene acceso a asistencia técnica (SIAP, 2017).

Uno de los retos más importantes es ampliar la cobertura de los servicios de capacitación y la asistencia técnica que la población rural requiere, lograr la vinculación institucional para acceder a tecnologías, desarrollar las capacidades para que las mujeres, puedan generar ingresos propios, así como hacer frente al fenómeno de abandono del campo por parte de los jóvenes quienes no identifican en las actividades del campo oportunidades suficientes de desarrollo.

El desarrollo de capacidades en el sector rural privilegia la adquisición de nuevos conocimientos y desarrollo de nuevas habilidades a través del modelo trabajo-aprendizaje, es decir, considera las condiciones de la población rural para complementar el conocimiento con situaciones prácticas en el ámbito laboral.

#### **Resultados**

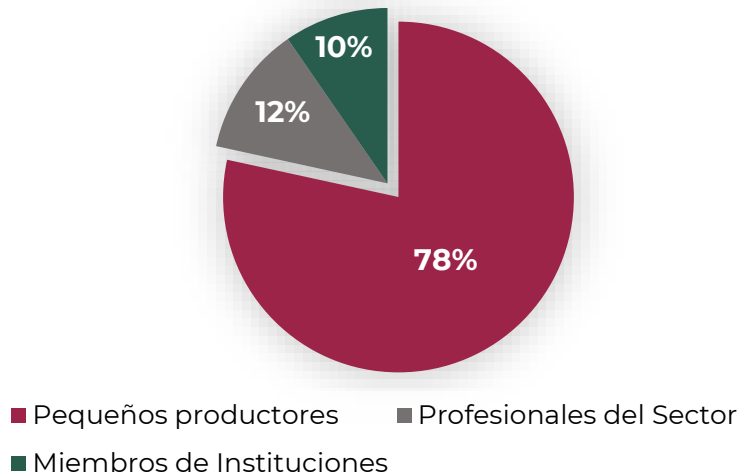
Se diseñaron nueve programas de formación en respuesta a las necesidades específicas de capacitación de pequeños productores y profesionistas del sector.

Se realizaron 285 eventos de capacitación (cursos/talleres, eventos demostrativos) y 15 eventos de capacitación alineados a un estándar de competencia, en los que se desarrollaron capacidades en un total de 3,784 pobladores rurales, de los cuales el 78.4% (2,967) fueron pequeños productores, el 12% (453) a profesionistas del sector y el 9.6% (364) a personal de Instituciones.



Es importante resaltar que el 28.3 % del total de los pobladores rurales capacitados son mujeres (1,070) con lo cual se contribuye a disminuir la brecha de desigualdad en las capacidades para el trabajo fuera del hogar entre hombres y mujeres.

### Composición de los pobladores rurales atendidos con servicios de desarrollo de capacidades



El 89% de las personas atendidas (3097), manifestó que incrementó sus capacidades para la vida y/o el trabajo con el servicio de desarrollo de capacidades recibido.

Se establecieron vínculos estratégicos con AGRICULTURA, los Gobiernos de los Estados de: Campeche, Estado de México, Puebla, Veracruz y Zacatecas e Instituciones de investigación y enseñanza como: INAPESCA, INIFAP, UACH, COLPOS y UTN; así como con Organizaciones de la Sociedad Civil (ALTERNRE y WWF) para la complementariedad de recursos a fin de desarrollar capacidades de la población objetivo, con lo cual se contribuye a ampliar la cobertura de atención y a la optimización de los recursos disponibles de las instituciones.

La cobertura geográfica fue de 21 Estados de la República Mexicana, con pequeños productores de 21 cadenas productiva entre las que destacan por el número de productores atendidos: bovinos leche, bovinos carne y la apicultura.

A continuación, se presenta un resumen de las acciones de capacitación impartidas que se realizaron en respuesta a las demandas de capacitación de 3784 pobladores rurales.



Se realizaron 101 cursos en beneficio de 840 pobladores rurales, al marco de seis estrategias diseñadas y operadas que contaron con captación de recursos derivadas de convenios de colaboración de acuerdo con el siguiente desglose:

Estrategias al amparo de un convenio con captación de recurso	Acción de capacitación	Modalidad	Duración (Horas)	Número de acciones de capacitación	Personas Beneficiarias	
Estrategia para la atención integral de ejidos y comunidades del estado de Zacatecas	Uso y manejo maíz de alto rendimiento	Presencial	5	1	36	
	Control biológico en cultivos de temporal	Presencial	5	1		
	Aspectos de organización ejidal y asociatividad	Presencial	5	1		
	Manejo reproductivo en bovinos	Presencial	5	1		
	Huertos de traspatio	Presencial	5	1		
	Estrategia para la atención integral de ejidos y comunidades del estado de Zacatecas	Manejo de riego y nutrición en frutales	Presencial	5	1	13
		Manejo nutricional del ganado bovino	Presencial	5	1	
		Manejo reproductivo en ganado bovino	Presencial	5	1	
	Estrategia para la atención integral de ejidos y comunidades del estado de Zacatecas	Manejo nutricional en ganado	Presencial	5	1	14
		Elaboración de abonos orgánicos a través de compostas y lombricompostas	Presencial	5	1	
	Estrategia para la atención integral de ejidos y comunidades del estado de Zacatecas	Asociatividad: un instrumento para el fortalecimiento de la ganadería	Presencial	5	1	15
		Aspectos de organización ejidal y asociatividad	Presencial	5	1	
		Manejo sanitario de ganado bovino	Presencial	5	1	
		Fortalecimiento del ejido	Presencial	5	1	
	Estrategia para la atención integral de ejidos y comunidades del estado de Zacatecas	Asociatividad: un instrumento para el fortalecimiento de la ganadería	Presencial	5	1	37
Manejo nutricional de ganado bovino		Presencial	5	1		
Manejo sanitario de ganado bovino		Presencial	5	1		
Asociatividad: un instrumento para el fortalecimiento de la ganadería		Presencial	5	1		
Estrategia de desarrollo de capacidades, acompañamiento de profesionales del sector del Estado de Zacatecas	Diseño y elaboración de plan de trabajo/línea base	Presencial	8	1	24	
	Variedades Mejoradas: Métodos de obtención e importancia	Presencial	8	1		
	Diagnóstico de Parcela y Análisis de Suelo	Presencial	8	1		
	Técnicas para aumentar la productividad	Presencial	8	1		
	Estimación de rendimiento y costo beneficio.	Presencial	8	1		
	Manejo agroecológico de plagas y enfermedades	Presencial	8	1		
	Principios de Asociatividad empresarial	Presencial	8	1		
	Uso De Fertilizantes Foliare Orgánicos y Mejoradores De Suelo.	Presencial	8	1		
Estrategia de desarrollo de capacidades para mujeres y jóvenes rurales en el estado de Zacatecas	Formador de Formadores	Presencial	40	1	5	
	Planeación participativa	Presencial	40	1		
	Diseño y elaboración de plan de trabajo/línea base	Presencial	8	1		
	Establecimiento de Huertos Familiares	Presencial	8	1		
	Establecimiento del Manejo de Huertos de Nopal	Presencial	8	1		
	Manejo Productivo de Ovino Caprino	Presencial	8	1		
	Producción de huevo y carne de pollo en traspatio	Presencial	8	1		
	Manejo de Cunicultura	Presencial	8	1		
	Producción de Cerdos	Presencial	8	1		



Estrategias al amparo de un convenio con captación de recurso	Acción de capacitación	Modalidad	Duración (Horas)	Número de acciones de capacitación	Personas Beneficiarias
	Comercialización agrícola Efectiva	Presencial	3	3	67
	Certificación en la producción con valor en el mercado	Presencial	3	1	63
	Estudio de mercado para PyMES	Presencial	3	3	38
	Como Agregar Valor en los Negocios Agropecuarios	Presencial	3	3	31
	Producción de huevo de traspatio	Presencial	3	9	79
	Establecimiento de huerto de hortalizas	Presencial	3	5	24
	Establecimiento de huerto de nopal	Presencial	3	5	41
	Generación de valor a partir del propósito	Presencial	3	4	21
	Esquema de comercialización	Presencial	3	10	49
Estrategia de desarrollo de capacidades y acciones de transferencia de tecnología a pequeños productores del estado de Zacatecas	Cría de reinas,	Presencial	8	1	22
	Valor agregado de leche cabra	Presencial	8	1	18
	Manejo nutricional, reproductivo y sanitario	Presencial	8	1	
	Establecimiento de Nopal Forrajero	Presencial	8	1	
	Valor agregado de miel	Presencial	8	1	24
	Buenas prácticas apícolas	Presencial	8	1	13
	Control y manejo de plagas en frutales	Presencial	8	1	
	nutrición Orgánica	Presencial	8	1	
	Producción de composta y lixiviados	Presencial	8	1	11
Producción de composta y lixiviados	Presencial	8	1		
Programa de capacitación, soporte y acompañamiento a profesionales y extensionistas del estado de Campeche	Capacitación, soporte y acompañamiento a profesionales y extensionistas del estado de Campeche	Mixta	8	10	130
	Capacitación a productores libreta de campo	Presencial	4	1	45
Planeación Participativa Comunitaria	Diagnóstico Participativo	Presencial	32	1	20
	Diseño de Plan de Acción	Presencial	32	1	
<b>Subtotal</b>				<b>101</b>	<b>840</b>

En cuanto a las necesidades de capacitación de pequeños productores que se atendieron en coordinación con instituciones y que no contaron con recursos financieros, se diseñó y operó el programa de capacitación virtual técnico-productiva para productores de zonas de atención prioritaria rurales, en la cual se atendieron a 1,340 pequeños productores según se resume a continuación:

Estado	Acción de capacitación/ Cadena	Modalidad	Duración en horas	Número de acciones de capacitación	Personas beneficiarias
Baja California	Apícola	Virtual	3	2	46



Estado	Acción de capacitación/ Cadena	Modalidad	Duración en horas	Número de acciones de capacitación	Personas beneficiarias
	Bovinos leche	Virtual	3	1	6
Chiapas	Apícola	Virtual	3	3	29
	Bovinos leche	Virtual	3	15	152
	Tilapia	Virtual	3	1	7
Ciudad de México	Apícola	Virtual	3	2	22
Coahuila	Apícola	Virtual	3	11	75
	Bovinos carne	Virtual	3	9	81
Durango	Bovinos carne	Virtual	3	12	131
Guerrero	Apícola	Virtual	3	1	6
	Porcinos	Virtual	3	5	21
Hidalgo	Apícola	Virtual	3	3	37
	Bovinos carne	Virtual	3	3	8
	Bovinos leche	Virtual	3	6	17
	Café	Virtual	3	2	20
	Manzana	Virtual	3	1	20
	Ovinos	Virtual	3	3	23
	Tilapia	Virtual	3	1	2
Vainilla	Virtual	3	3	34	
Michoacán	Apícola	Virtual	3	1	17
Morelos	Porcinos	Virtual	3	5	9
Oaxaca	Limón	Virtual	3	1	6
	Ovinos	Virtual	3	1	6
Puebla	Apícola	Virtual	3	10	83
	Bovinos leche	Virtual	3	5	41
	Café	Virtual	3	2	6
	Manzana	Virtual	3	2	20
Querétaro	Apícola	Virtual	3	2	6
	Manzana	Virtual	3	1	21
San Luis Potosí	Bovinos carne	Virtual	3	3	51
Tamaulipas	Bovinos leche	Virtual	3	2	16
	Caprinos	Virtual	3	1	8
Tlaxcala	Bovinos leche	Mixta	3	2	21
Veracruz	Porcinos	Virtual	3	7	33
Yucatán	Apícola	Virtual	3	6	61
	Bovinos leche	Virtual	3	4	20
	Limón	Virtual	3	1	8
	Porcinos	Virtual	3	4	16



Estado	Acción de capacitación/ Cadena	Modalidad	Duración en horas	Número de acciones de capacitación	Personas beneficiarias
Zacatecas	Bovinos carne	Virtual	3	15	154
<b>Total</b>				<b>159</b>	<b>1340</b>

Se atendieron demandas específicas que fueron solicitadas en el seno de las Instancias del Sector Coordinado de AGRICULTURA en el cual se atendieron a 1,299 pobladores rurales de acuerdo con el siguiente desglose:

Estado	Acción de capacitación atendida bajo demanda	Modalidad	Duración (Horas)	Número de acciones de capacitación	Personas Beneficiarias
Estado de México	Producción, valor agregado y comercialización de la miel	Virtual	15	1	31
	Elaboración y uso de abonos orgánicos en el cultivo de maíz	Presencial	5	5	251
	Abonos orgánicos; buen uso y manejo de agroquímicos en ornamentales	Presencial	5	1	68
	Alimentación y manejo sanitario en bovinos leche.	Virtual	5	1	75
	Alimentación, genética y comercialización del ganado de carne	Virtual	5	1	73
	Buenas prácticas de producción, valor agregado y comercialización de hortalizas	Virtual	5	1	26
	Alimentación y enfermedades que afectan a los ovinos	Virtual	5	1	103
	Uso del nopal como forraje; aplicación del buen uso y manejo de agroquímicos en el cultivo del nopal	Presencial	5	1	50
	Producción y comercialización del mezcal	Presencial	5	1	19
	Manejo agronómico y fitosanitario en el cultivo del café	Virtual	3	1	19
	Manejo agronómico y fitosanitario en el cultivo del Triticale	Virtual	3	1	15
	Manejo del cultivo y comercialización del aguacate	Virtual	3	1	83
	Alimentación y Sanidad para la producción de porcinos.	Virtual	3	1	36
	Manejo Integral en el Cultivo del Limón	Virtual	3	1	15
Puebla	Establecimiento de huertos familiares Puebla	Presencial	5.5	1	12
	Taller de Elaboración de Composta para productores en Puebla	Presencial	4	1	71
Veracruz	Diseño de impartición de cursos de capacitación en el sector rural.	Virtual	40	1	36
Yucatán	Alimentación, genética y comercialización del ganado de carne	Virtual	6	1	55
Zacatecas	Nutrición y manejo de fertirriego de ajo para productores de ajo	Virtual	8	1	114
	Empresas agroindustriales en Zacatecas	Presencial	4	1	30
	Principios de asociatividad empresarial en Zacatecas	Presencial	8	1	117
<b>Total</b>				<b>25</b>	<b>1299</b>



Finalmente se fortalecieron las capacidades de 305 pobladores rurales con base en Estándares de capacitación como se detalla a continuación:

Estado	Curso alineado a Estándar de competencia	Modalidad	Duración (horas)	Acciones de alineación	Personas Beneficiarias
Yucatán	EC0341 fortalecimiento de las colonias de abejas	Presencial	16	5	108
Zacatecas	EC0341 fortalecimiento de las colonias de abejas	Presencial	31	8	140
Estado de México	EC0348 Aplicación del buen uso y manejo de agroquímicos sección campo	Presencial	14	1	42
Michoacán	EC0217.01 Impartición de cursos de Formación del capital humano de manera presencial grupal	Presencial	24	1	15
				<b>15</b>	<b>305</b>

Con estas acciones se contribuyó a ampliar la cobertura y el acceso a los servicios de capacitación y la asistencia técnica que la población rural requiere.

### Actividades relevantes

#### **Estrategia prioritaria 1.1.- Atender las capacidades específicas para la vida y el trabajo que requiere desarrollar la población rural preferentemente en zonas de alta y muy alta marginación**

Se identificaron necesidades específicas de capacitación para mejorar la vida y el trabajo de pobladores rurales, mismas que permitieron el diseño de nueve programas de capacitación:

1. “Estrategia para la atención integral de ejidos y comunidades del estado de Zacatecas”
2. “Estrategia de desarrollo de capacidades, acompañamiento de profesionales del sector del estado de Zacatecas”
3. “Estrategia de desarrollo de capacidades para mujeres y jóvenes rurales en el estado de Zacatecas”
4. “Estrategia de desarrollo de capacidades y acciones de transferencia de tecnología a pequeños productores del estado de Zacatecas”





5. “Diseño del Programa de capacitación, soporte y acompañamiento a profesionales y extensionistas del estado de Campeche”
6. “Programa de capacitación en Planeación Participativa Comunitaria”
7. “Programa de capacitación virtual para contribuir al desarrollo de capacidades técnico-productivas de los productores de zonas de atención prioritaria rurales”
8. “Plan de Capacitación para pequeños productores del Estado de México”
9. “Estrategia de capacitación, formación y certificación al personal de la oficina de la representación estatal en Veracruz”

Se coordinaron acciones con Instituciones de Investigación y Educación como el INIFAP, INAPESCA, UACH y la UTN, para la implementación de los programas de capacitación diseñados.

Se realizaron 300 cursos de capacitación, de los cuales 260 se efectuaron derivados de las Estrategias diseñadas, 25 cursos se realizaron bajo demanda específica y 15 alineados a estándares de competencia, con lo cual se promovió el derecho al acceso al conocimiento y se desarrollaron capacidades de 3,784 personas de la población rural.

### **Estrategia prioritaria 1.2.- Fortalecimiento del Sistema de Capacitación y Asistencia Técnica Rural Integral para optimizar los recursos y ampliar la cobertura de atención de la población rural.**

Se establecieron vínculos estratégicos con AGRICULTURA, los Gobiernos de los Estados de: Campeche, Estado de México, Puebla (municipio San Nicolas de los Ranchos), Veracruz y Zacatecas e Instituciones de investigación y enseñanza como: INAPESCA, INIFAP, UACH, COLPOS y Universidad Tecnológica de Nayarit; así como con Organizaciones de la Sociedad Civil para la complementariedad de recursos para desarrollar capacidades de la población objetivo, con lo cual se contribuye a ampliar la cobertura de atención y a la optimización de los recursos disponibles de las instituciones.



---

### **Estrategia prioritaria 1.3.- Fomentar el desarrollo de capacidades en la población joven rural orientado al arraigo en sus territorios y al relevo generacional en las actividades productivas.**

Se promovió el desarrollo de capacidades con 40 jóvenes del Estado de Zacatecas para la creación de empresas que generen valor a la producción primaria, a través de los cursos de capacitación: “Certificaciones producción con valor en mercado, Agregar Valor en los negocios agropecuarios y Generación de valor a partir del propósito. Adicionalmente se impulsó el desarrollo de capacidades con 37 jóvenes del estado de Zacatecas en procesos de organización, administración y gestión empresarial, a través de los cursos de capacitación: “Comercialización agroalimentaria efectiva y Esquema eficiente de comercialización”. Por otro lado, se desarrolló el curso de capacitación “Empresas agroindustriales de Zacatecas”, que estuvo dirigido a 30 jóvenes estudiantes de la Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria de Ojo Caliente, Zacatecas; el cual tuvo como finalidad el promover la creación de empresas en el sector rural. Con estas acciones se contribuye al arraigo de jóvenes en sus territorios y al relevo generacional en las actividades productivas.

### **Estrategia prioritaria 1.4.- Promover el desarrollo de capacidades de las mujeres, preferentemente indígenas, orientadas a la generación de ingresos propios para mejorar sus condiciones de bienestar.**

Se promovió el desarrollo de capacidades con 259 mujeres del Estado de Zacatecas orientadas a la gestión y puesta en marcha de proyectos a través de los cursos de capacitación: Certificaciones producción con valor en mercado, Agregar Valor en los negocios agropecuarios, Generación de valor a partir del propósito, Comercialización agroalimentaria efectiva y Esquema eficiente de comercialización, así como, producción de huerto de hortalizas, producción de huevo en traspatio y establecimiento de huerto de nopal. Adicionalmente en el municipio de San Nicolás de los Ranchos, en el estado de Puebla, se realizó un proceso de planeación participativa en el que se trabajó con 25 mujeres, quienes identificaron ideas de proyectos de inversión y otras acciones requeridas para promover la generación de ingresos. Con estas acciones se contribuye a que las mujeres desarrollen sus



capacidades para la generación de ingresos propios que contribuya a mejorar sus condiciones de bienestar.

## Avances de la Meta para el bienestar y Parámetros del Objetivo prioritario 1

Indicador		Línea base (Año)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Meta 2024 de la Meta para el bienestar o tendencia esperada del Parámetro
Meta para el bienestar	1.1 Proporción de los productores de pequeña y mediana escala que acceden a servicios de desarrollo de capacidades.	41.2% (2017)	NA	ND (1)	NA	ND (2)	55.0 %
Meta para el bienestar <i>bis</i> *	1.1 BIS Porcentaje de productores de pequeña y mediana escala atendidos con servicios para el desarrollo de capacidades por el INCA Rural.	75.8% (2018) **	NA	37.6	72.4%	78.4%	90%
Parámetro 1	1.2. Porcentaje de atención de las demandas de capacitación solicitadas atendidas por el Inca Rural a través del Diseño de estrategias de desarrollo de capacidades.	0.0 % (2020)	NA	NA	NA	ND (3)	20.0 %
Parámetro 2	1.3. Porcentaje de la población objetivo-atendida que logra incrementar sus capacidades para la vida y/o el trabajo con el servicio de desarrollo de capacidades recibido.	0.0 % (2019)	NA	85.9 %	88.9%	89%	95.0 %

NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.

En el año 2020 el INEGI no realizó el levantamiento de Encuesta Nacional Agropecuaria.

En el año 2022 el INEGI no realizó el levantamiento de Encuesta Nacional Agropecuaria

En construcción el Programa Nacional de Capacitación Rural Integral, mismo que estará disponible a finales del 2023

\* Derivado de que la fuente de información que alimenta las variables de la meta para el bienestar 1.1, depende de la Encuesta Nacional Agropecuaria y en virtud de que en los años en los que se encuentra en operación el Programa Institucional no se cuenta con información disponible, se propone el siguiente indicador de gestión proxy, cuyas fuentes de información son los informes anuales de autoevaluación.

\*\*Fuente: Informe de autoevaluación 2018 del INCA Rural.



## **Factores que han incidido en los resultados del Objetivo prioritario 1**

Derivado de que la fuente de información que alimenta las variables de la meta para el bienestar 1.1, depende de la Encuesta Nacional Agropecuaria y en virtud de que en los años en los que se encuentra en operación el Programa Institucional no se cuenta con información publicada, se diseñó un indicador de gestión proxy, el cual reporta la proporción de pequeños productores con acceso a servicios de desarrollo de capacidades con respecto al total de pobladores rurales atendidos por el INCA Rural, a fin de dar cuenta de las contribuciones a la ampliación de la cobertura y acceso al servicio de desarrollo de capacidades.

El parámetro 1 hace referencia a las demandas de capacitación solicitadas por instituciones públicas y privadas contenidas en el Programa Nacional de Capacitación Rural Integral, si bien, éste está en construcción, se han atendido dichas demandas a través del diseño de estrategias de desarrollo de capacidades por el INCA Rural.

Para la atención de las demandas de capacitación, el INCA Rural con la colaboración de instituciones de Investigación como el INIFAP e INAPESCA; así como instituciones de educación superior como UACH, incidió en el incremento de la cobertura de atención a la población rural sin gasto de recursos fiscales adicionales.



---

## **Objetivo prioritario 2. Incrementar el reconocimiento de las competencias laborales que tiene la población rural, preferentemente en zonas de alta y muy alta marginación.**

La exclusión de la población rural en México de los sistemas de educación formal (nivel primaria, secundaria, media y superior) es histórica, llegando apenas el 75% de los jóvenes (15 a 24 años) a un nivel de secundaria baja en el censo del 2020. Esto debido a muchos factores como los económicos, problemas de comunicación (acceso a los centros educativos y/o conectividad a telefonía e internet).

Por otro lado, la falta de reconocimiento de las habilidades de la población rural ha acentuado la baja ocupación o empleabilidad de poblaciones vulnerables en el campo, donde la población joven económicamente no activa llega el 46.6%. Por mencionar un ejemplo, los jornaleros agrícolas migrantes entre los que se destaca una proporción relevante de mujeres e indígenas se ven obligados a salir de sus lugares de origen ante la falta de oportunidades y un desarrollo rural que les permita contar con los ingresos suficientes para vivir en forma digna. En México, se estima que existen más de 2.4 millones de jornaleros agrícolas (53.4% de población económicamente activa), quienes, de manera permanente o eventual, aportan su mano de obra en las unidades de producción rural, con muy escaso porcentaje de reconocimiento en sus competencias laborales.

La certificación de competencias laborales trae beneficios generalizados para el sector puesto que constituye un importante aliciente de superación personal para los trabajadores, les entrega conocimientos sobre sus fortalezas y da mayor movilidad ocupacional, reconociendo las habilidades y destrezas adquiridas durante su vida laboral.

La identificación de nuevas funciones laborales sujetas a ser reconocidas en el sector rural para su estandarización, amplía el espectro de la certificación laboral, dando mayores posibilidades de empleabilidad a las personas que habitan las zonas rurales. Por otro lado, las empresas también se ven favorecidas por estos procesos, puesto que reducen sus costos y hacen más eficientes y confiables los procesos de reclutamiento, evaluación de desempeño y selección de personal.



## Resultados

Se realizaron un total de 305 procesos de evaluación con fines de certificación para personas de la población rural, en tres competencias laborales: 1) “EC0341 fortalecimiento de las colonias de abejas”; 2) “EC0438 aplicación del buen uso y manejo de agroquímicos sección campo” y 3) “EC0217.01 impartición de cursos de formación del capital humano de manera presencial grupal”, de los cuales 290 resultaron con dictamen competente.

También se identificaron dos funciones laborales sujetas a ser reconocidas en el sector rural para su estandarización y certificación de competencias de los pobladores rurales.

Con estas acciones se reconocen las competencias laborales de los productores, productoras, jornaleros y profesionales que trabajan en el sector rural para contribuir a mejorar sus condiciones de empleabilidad e ingresos en el sector agroalimentario.

## Actividades relevantes

### **Estrategia prioritaria 2.1.- Implementar esquemas de evaluación y certificación de competencias laborales con pobladores del sector rural para mejorar sus condiciones de empleabilidad.**

De la estrategia prioritaria para la certificación de competencias laborales de productores, productoras, jornaleros agrícolas y profesionales que trabajan en el sector rural, el INCA Rural llevó a cabo un total de 305 procesos de evaluación con fines de certificación, de los cuales, 248 corresponden al estándar de competencia laboral “EC0341 fortalecimiento de las colonias de abejas”; 42 del “EC0438 aplicación del buen uso y manejo de agroquímicos sección campo” y 15 del “EC0217.01 impartición de cursos de formación del capital humano de manera presencial grupal”.

La certificación competencias laborales de productores, en el “EC0341 fortalecimiento de las colonias de abejas”, se realizó en el marco de los convenios de colaboración suscritos con el Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF por sus siglas



en inglés) y la Secretaría del Campo del Gobierno de Zacatecas (SECAMPO). Estos procesos de evaluación se realizaron en los Estados de Yucatán y Zacatecas.

Los productores certificados en el “EC0438 aplicación del buen uso y manejo de agroquímicos sección campo”, se realizaron en coordinación con el Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de México (CESAVEM), el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA) y la colaboración del Sector Coordinado y la representación de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (AGRICULTURA) en el Estado de México.

Por lo que respecta a los procesos de evaluación con fines de certificación en el “EC0217.01 impartición de cursos de formación del capital humano de manera presencial grupal”; estos se realizaron en el marco del convenio de colaboración con la Asociación Civil ALTERNARE, en beneficio de 15 instructores rurales que trabajan en la zona de influencia de la Mariposa Monarca en el municipio de Aporo, en el Estado de Michoacán.

Finalmente, en esta estrategia prioritaria, del total de los 305 beneficiarios de la población rural atendidos, 82 fueron mujeres y 223 hombres, lo que representa un 26.8% y 73.2% del total, respectivamente.

### **Estrategia prioritaria 2.1.- Impulsar el uso y diseño de estándares de competencia labora de funciones existentes en el sector rural, para certificar la competencia de la población rural.**

En esta estrategia prioritaria se identificaron dos funciones laborales sujetas a ser reconocidas en el sector rural para su estandarización y certificación de competencias de los pobladores rurales.

Dichas funciones laborales son:

- I. Implementar prácticas amigables con la biodiversidad en los sistemas productivos, e
- II. Implementar el acompañamiento técnico a productores, para la adopción de prácticas amigables con la biodiversidad en los sistemas productivos, ambas derivadas de la función clave denominada “Fomentar en la sociedad rural el desarrollo sustentable”.



## Avances de la Meta para el bienestar y Parámetros del Objetivo prioritario 2

Indicador		Línea base (Año)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021 p/	Resultado 2022	Meta 2024 de la Meta para el bienestar o tendencia esperada del Parámetro
Meta para el bienestar	2.1. Proporción de la población rural que certifica sus competencias laborales.	82,424 (1.23%) * (2018)	83,193 (1.24%)	83,378 (1.24%)	83,571 (1.24%)	83,861 (1.25%)	120,620 (1.8%)
Parámetro 1	2.2. Porcentaje de pobladores rurales certificados a través del Inca Rural.	82.9 % (2018)	ND	100.0 %	90.7%	95.08%	90.0 %
Parámetro 2	2.3. Incremento de las funciones laborales estandarizadas por el sector rural.	0.0 % (2020)	NA	0.0 %	0.0%	2.1%	14.54 %

NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.

\*Se adiciona el valor desde línea base en valor porcentual, en virtud de que el reporte está realizado en números absolutos.

## Factores que han incidido en los resultados del Objetivo prioritario 2

Estos logros se vieron favorecidos principalmente a que el INCA Rural implementó estrategias de promoción de los servicios de evaluación, acreditación y certificación con instituciones públicas, privadas, organismos de la sociedad civil y organismos internacionales; servicio que es ofertado a través de la Entidad de Certificación y Evaluación, como Entidad acreditada por el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER) de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

En lo que respecta al Parámetro 2, 2.3. Incremento de las funciones laborales estandarizadas por el sector rural, el 7 de octubre de 2022 el INCA Rural, a través del Comité de Gestión por Competencias del Sector Rural (Agropecuario, Pesquero, Forestal, Ambiental y de Alimentación) y el CONOCER, publicó en el Diario Oficial de





---

la Federación el Estándar de Competencia Laboral EC1496 Inspección de la implementación de prácticas amigables con la biodiversidad en los sistemas productivos. Con este resultado se amplía a 48 estándares de competencia para certificar las competencias de los pobladores rurales de alta y muy alta marginación.

4

**ANEXO**



## 4- Anexo.

### Avance de las Metas para el bienestar y Parámetros

**Objetivo prioritario 1.- Incrementar las capacidades para la vida y el trabajo de la población rural, preferentemente en zonas de alta y muy alta marginación.**

#### 1.1 Meta para el bienestar

ELEMENTOS DE LA META DE BIENESTAR						
<b>Nombre</b>	1.1 Proporción de los productores de pequeña y mediana escala que acceden a servicios de desarrollo de capacidades					
<b>Objetivo prioritario</b>	Incrementar las capacidades para la vida y el trabajo de la población rural, preferentemente en zonas de alta y muy alta marginación.					
<b>Definición</b>	Mide el porcentaje de productores de pequeña y mediana escala que acceden a servicios especializados (capacitación/asistencia técnica/transferencia de tecnología)					
<b>Nivel de desagregación</b>	Nacional	<b>Periodicidad o frecuencia de medición</b>			Bienal	
<b>Tipo</b>	Productores de subsistencia o de pequeña escala	<b>Acumulado o periódico</b>			Acumulado	
<b>Unidad de medida</b>	Estratégico	<b>Período de recolección de los datos</b>			Enero a Diciembre	
<b>Dimensión</b>	Porcentaje	<b>Disponibilidad de la información</b>			Abril	
<b>Tendencia esperada</b>	Eficacia	<b>Unidad responsable de reportar el avance</b>			Dirección de Desarrollo y Difusión	
<b>Método de cálculo</b>	$PPASDC = (PASDC / TPPYMDC) * 100$ PPASDC= Porcentaje de productores de pequeña y mediana escala con acceso a servicios de desarrollo de capacidades PASDC= Productores con acceso a servicios de desarrollo de capacidades TPPYM= Total de productores de pequeña y mediana escala					
<b>Observaciones</b>	Se contabilizan de manera indistinta los servicios de capacitación/o asistencia técnica/transferencia de tecnología/ intercambio de experiencias. La unidad de medida para las variables es número de productores. Debido a que se trata de una encuesta el tamaño de la muestra y número de encuestados puede variar con cada ejercicio de la encuesta.					
SERIE HISTÓRICA						
<b>Valor de la línea base (2017)</b>	<b>Resultado 2018</b>	<b>Resultado 2019</b>	<b>Resultado 2020</b>	<b>Resultado 2021</b>	<b>Resultado 2022</b>	<b>Meta 2024</b>



41.2	NA	NA	ND (1)	NA	ND (2)	55.0
<b>Nota sobre la Línea base</b>			<b>Nota sobre la Meta 2024</b>			
La línea base considera: asistencia técnica			Se han sentado las bases para disminuir el rezago en las capacidades			
<b>APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2022</b>						
<b>Nombre variable 1</b>	PASDC	<b>Valor variable 1</b>	ND	<b>Fuente de información variable 1</b>	INEGI	
<b>Nombre variable 2</b>	TPPYM	<b>Valor variable 2</b>	ND	<b>Fuente de información variable 2</b>	INEGI	
<b>Sustitución en método de cálculo</b>	$PPASDC = (PASDC / TPPYMDC) * 100$ $PPASDC = (ND/ND) * 100$ $PPASDC = ND$					

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.

(1) En el año 2020 el INEGI no realizó el levantamiento de Encuesta Nacional Agropecuaria.

(2) En el año 2022 el INEGI no realizó el levantamiento de Encuesta Nacional Agropecuaria.



### 1.1 Bis Meta para el bienestar

Derivado de que la fuente de información que alimenta las variables de la meta para el bienestar 1.1, depende de la Encuesta Nacional Agropecuaria y en virtud de que en los años en los que se encuentra en operación el Programa Institucional no se cuenta con información disponible, se propone el siguiente indicador de gestión *proxy*, cuyas fuentes de información son los informes anuales de autoevaluación.

ELEMENTOS DE LA META DE BIENESTAR					
<b>Nombre</b>	1.1 BIS Porcentaje de productores de pequeña y mediana escala atendidos con servicios para el desarrollo de capacidades por el INCA Rural				
<b>Objetivo prioritario</b>	Incrementar las capacidades para la vida y el trabajo de la población rural, preferentemente en zonas de alta y muy alta marginación.				
<b>Definición</b>	Mide el porcentaje de productores de pequeña y mediana escala atendidos con servicios especializados (capacitación/asistencia técnica/transferencia de tecnología) con respecto al total de la población rural atendida por el INCA Rural.				
<b>Nivel de desagregación</b>	Nacional, Productores de subsistencia o de pequeña escala Productores de pequeña y mediana escala	<b>Periodicidad o frecuencia de medición</b>	Anual		
<b>Tipo</b>	Gestión	<b>Acumulado o periódico</b>	Periódico		
<b>Unidad de medida</b>	Porcentaje	<b>Período de recolección de los datos</b>	Enero a Diciembre		
<b>Dimensión</b>	Eficacia	<b>Disponibilidad de la información</b>	Abril		
<b>Tendencia esperada</b>	Ascendente	<b>Unidad responsable de reportar el avance</b>	Dirección de Desarrollo y Difusión		
<b>Método de cálculo</b>	$PPASDC = \left( \frac{PPASDC}{TPRCSDC} \right) * 100$ PPASDC=Productores de pequeña y mediana escala atendidos con servicios de desarrollo de capacidades TPRCSDC = Total de pobladores rurales atendidos con servicios de desarrollo de capacidades por el INCA Rural				
<b>2Observaciones</b>	Se contabilizan de manera indistinta los servicios de capacitación/o asistencia técnica/transferencia de tecnología/ intercambio de experiencias. La unidad de medida para las variables es número de productores. Productores definidos como productores de pequeña y mediana escala definidos el ROP del Programa Producción para el Bienestar.				
SERIE HISTÓRICA					
Valor de la línea base (2018)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Meta 2024
75.8*		37.6	72.8	78.4	90%



Nota sobre la Línea base			Nota sobre la Meta 2024		
*Fuente: Informe de Autoevaluación 2018			Se contribuye a incrementar los servicios para el desarrollo de capacidades de los productores de pequeña y mediana escala en el medio rural		
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2022					
Nombre variable 1	PPASDC	Valor variable 1	2,967	Fuente de información variable 1	INCA Rural
Nombre variable 2	TPRCSDC	Valor variable 2	3,784	Fuente de información variable 2	INCA Rural
63/3Sustitución en método de cálculo	$PPASDC = (PPASDC / TPRCSDC) * 100$ $PPASDC = (2967 / 3784) * 100$ $PPASDC = 78.4\%$				



**1.2**  
**Parámetro**

ELEMENTOS DEL PARÁMETRO					
<b>Nombre</b>	1.2. Porcentaje de atención de las demandas de capacitación solicitadas atendidas por el Inca Rural a través del Diseño de estrategias de desarrollo de capacidades				
<b>Objetivo prioritario</b>	Incrementar las capacidades para la vida y el trabajo de la población rural, preferentemente en zonas de alta y muy alta marginación.				
<b>Definición</b>	Mide el porcentaje de atención de las demandas de capacitación solicitadas por instituciones públicas y privadas contenidas en el Programa Nacional de Capacitación Rural Integral que son atendidas a través del diseño de estrategias de desarrollo de capacidades por el INCA Rural				
<b>Nivel de desagregación</b>	Nacional	<b>Periodicidad o frecuencia de medición</b>	Bianual		
<b>Tipo</b>	Instituciones de la Comisión Intersecretarial para el Desarrollo Rural Sustentable	<b>Acumulado o periódico</b>	Acumulado		
<b>Unidad de medida</b>	Gestión	<b>Periodo de recolección de los datos</b>	Enero a Diciembre		
<b>Dimensión</b>	Porcentaje	<b>Disponibilidad de la información</b>	Abril		
<b>Tendencia esperada</b>	Eficiencia	<b>Unidad responsable de reportar el avance</b>	Dirección de Desarrollo y Difusión		
<b>Método de cálculo</b>	$PADCS = ((NSDECDCA + AIANSDECDCA) / TSADCCPNCA) * 100$ PPASDC= Porcentaje atención de demandas de capacitación solicitadas NSADEDCAA = Número de solicitudes para el diseño de estrategias de desarrollo de capacidades atendidas en el año actual AIANSADEDCA= Acumulado del año inmediato anterior de solicitudes para el diseño de estrategias de desarrollo de capacidades atendidas TSADCCPNCA = Total de solicitudes acumuladas para el diseño de estrategias de desarrollo de capacidades contenidas en el Programa Nacional de Capacitación				
<b>Observaciones</b>	Se acumulan las solicitudes recibidas y las solicitudes atendidas que estén contenidas en el Programa Nacional de Capacitación y Asistencia Técnica Rural Integral. No se cuenta con datos históricos en virtud de que no se había elaborado un Programa Nacional de Capacitación Rural Integral como lo marca la LDRS desde el 2012 a la fecha.				
SERIE HISTÓRICA					
Valor de la línea base (2020)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Meta 2024
0	NA	0	NA	ND	20%



---

Nota sobre la Línea base	Nota sobre la Meta 2024
Se considera valor cero, dado a que a la fecha no se tiene un Programa Nacional de Capacitación y Asistencia Técnica Rural Integral	Se han sentado las bases para atender las demandas específicas de capacitación/ asistencia técnica/transferencia de tecnología de la población rural preferentemente de las que viven en zonas de alta y muy alta marginación.

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND No disponible, la información para calcular el valor del indicador, en construcción el Programa Nacional de Capacitación Rural Integral, estará disponible hasta 2023





**1.3**  
**Parámetro**

ELEMENTOS DEL PARÁMETRO					
<b>Nombre</b>	1.3. Porcentaje de la población objetivo-atendida que logra incrementar sus capacidades para la vida y/o el trabajo con el servicio de desarrollo de capacidades recibido.				
<b>Objetivo prioritario</b>	Incrementar las capacidades para la vida y el trabajo de la población rural, preferentemente en zonas de alta y muy alta marginación.				
<b>Definición</b>	Mide el porcentaje de la población rural atendida que logró desarrollar sus capacidades para la vida y/o el trabajo a partir del servicio de desarrollo de capacidades recibido.				
<b>Nivel de desagregación</b>	Nacional Productores atendidos directamente con servicios de desarrollo de capacidades por el Inca Rural	<b>Periodicidad o frecuencia de medición</b>	Anual		
<b>Tipo</b>	Estratégico	<b>Acumulado o periódico</b>	Periódico		
<b>Unidad de medida</b>	Porcentaje	<b>Período de recolección de los datos</b>	Enero a Diciembre		
<b>Dimensión</b>	Eficacia y calidad	<b>Disponibilidad de la información</b>	Abril		
<b>Tendencia esperada</b>	Ascendente	<b>Unidad responsable de reportar el avance</b>	Dirección de Evaluación y Certificación.		
<b>Método de cálculo</b>	$PPAICVT = \frac{PAQMISCPVT}{TPRASDC} * 100$ PPAICVT = Porcentaje de pobladores atendidos que incrementaron sus capacidades para la vida y/o el trabajo PAQMISCPVT = Población atendida que manifiesta haber incrementado sus capacidades para la vida y/o el trabajo a partir de servicio de desarrollo de capacidades recibido. TPRASDC = Total de la población rural que recibe servicios de desarrollo de capacidades a través del Inca Rural.				
<b>Observaciones</b>	Se consideran aspectos cualitativos y se contabilizará como incremento de las capacidades cualquier capacidad para la vida y/o el trabajo que la población manifieste haber desarrollado a partir del servicio de desarrollo de capacidades recibido. El total de pobladores atendidos dependerá del presupuesto ejercido. Los datos históricos refieren a la cantidad de acciones de capacitación realizadas, sin embargo, no se había medido la eficacia de dichas acciones.				
SERIE HISTÓRICA					
Valor de la línea base (2019)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Meta 2024
0	0	85.9	88.9	89	95



Nota sobre la Línea base			Nota sobre la Meta 2024		
Se considera valor cero, dado a que a la fecha no se tiene contabilizado este parámetro			Se logró incrementar las capacidades para la vida y/o el trabajo de los pobladores rurales		
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2022					
Nombre variable 1	PPAICVT	Valor variable 1		Fuente de información variable 1	INCA Rural
Nombre variable 2	PAQMISCPVT	Valor variable 2	3,097	Fuente de información variable 2	INCA Rural
Nombre variable 3	TPRASDC	Valor variable 3	3,479	Fuente de información variable 3	INCA Rural
Sustitución en método de cálculo	$\text{PPAICVT} = (\text{PAQMISCPVT} / \text{TPRASDC}) * 100$ $\text{PPAICVT} = (3097 / 3479) * 100$ $\text{PPAICVT} = 89\%$				

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.



**Objetivo prioritario 2.- Incrementar el reconocimiento de las competencias laborales que tiene la población rural, preferentemente en zonas de alta y muy alta marginación.**

**2.1  
Meta para el bienestar**

ELEMENTOS DEL PARÁMETRO					
<b>Nombre</b>	2.1. Proporción de la población rural que certifica sus competencias laborales				
<b>Objetivo prioritario</b>	Incrementar el reconocimiento de las competencias laborales que tiene la población rural preferentemente en zonas de alta y muy alta marginación.				
<b>Definición</b>	Mide el porcentaje de la población rural que certifica sus competencias laborales				
<b>Nivel de desagregación</b>	Nacional Población rural (Productores de subsistencia o de pequeña escala, Jornaleros agrícolas, técnicos, Extensionistas y funcionarios)	<b>Periodicidad o frecuencia de medición</b>		Anual	
<b>Tipo</b>	Estratégico	<b>Acumulado o periódico</b>		Acumulado	
<b>Unidad de medida</b>	Porcentaje	<b>Periodo de recolección de los datos</b>		Enero a Diciembre	
<b>Dimensión</b>	Eficacia	<b>Disponibilidad de la información</b>		Abril	
<b>Tendencia esperada</b>	Ascendente	<b>Unidad responsable de reportar el avance</b>		Dirección de Evaluación y Certificación	
<b>Método de cálculo</b>	$PPRCCL = (PPCC/PEASR) * 100$ PPRCCL= Porcentaje de la población rural que tiene certificada su competencia laboral PPCC= Pobladores rurales con competencias certificadas PEASC= Población económicamente activa en el medio rural				
<b>Observaciones</b>					
SERIE HISTÓRICA					
Valor de la línea base (2018)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Meta 2024
82,424 (1.23%)	83,193 (1.24%)	83,378 (1.24%)	83,571 (1.24%)	83,861 (1.25%)	120,620 (1.8%)
<b>Nota sobre la Línea base</b>		<b>Nota sobre la Meta 2024</b>			



**APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2022**

<b>Nombre variable 1</b>	PPCC	<b>Valor variable 1</b>	83,861	<b>Fuente de información variable 1</b>	Conocer
<b>Nombre variable 2</b>	TPPYM	<b>Valor variable 2</b>	6.7 MDP	<b>Fuente de información variable 2</b>	ENOE
<b>Sustitución en método de cálculo</b>	$PPRCCL = (PPCC/TPPYM) * 100$ $PPRCCL = (83,861/6,700,000) * 100$ $PPASDC = 1.25\%$				

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.

\*Se adiciona el valor desde línea base en valor porcentual, en virtud de que el reporte está realizado en números absolutos.



**2.2**  
**Parámetro**

ELEMENTOS DEL PARÁMETRO					
<b>Nombre</b>	2.2. Porcentaje de pobladores rurales certificados a través del Inca Rural.				
<b>Objetivo prioritario</b>	Incrementar el reconocimiento de las competencias laborales que tiene la población rural preferentemente en zonas de alta y muy alta marginación.				
<b>Definición</b>	Mide el porcentaje de pobladores rurales evaluados por el Inca Rural con un dictamen de competente				
<b>Nivel de desagregación</b>	Nacional Pobladores rurales	<b>Periodicidad o frecuencia de medición</b>	Anual		
<b>Tipo</b>	Estratégico	<b>Acumulado o periódico</b>	Periódico		
<b>Unidad de medida</b>	Porcentaje	<b>Período de recolección de los datos</b>	Enero a Diciembre		
<b>Dimensión</b>	Eficiencia	<b>Disponibilidad de la información</b>	Abril		
<b>Tendencia esperada</b>	Ascendente	<b>Unidad responsable de reportar el avance</b>	Dirección de Evaluación y Certificación		
<b>Método de cálculo</b>	$PPRC = (PRDC/PPRE) * 100$ PPRC= Porcentaje de la población rural con dictamen de competente PRDC=Población rural con dictamen de Competente PPRE= Total de Población rural evaluada con fines de certificación				
<b>Observaciones</b>					
SERIE HISTÓRICA					
Valor de la línea base (2018)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Meta 2024
82.9	ND	100	90.7	95.08	90.0
<b>Nota sobre la Línea base</b>		<b>Nota sobre la Meta 2024</b>			
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2021					
<b>Nombre variable 1</b>	PPRC	<b>Valor variable 1</b>	290	<b>Fuente de información variable 1</b>	INCA Rural
<b>Nombre variable 2</b>	PRDC	<b>Valor variable 2</b>	305	<b>Fuente de información variable 2</b>	INCA Rural
<b>Sustitución en método de cálculo</b>	$PPRC = (PRDC/PPRE) * 100$ $PPRC = (290/305) * 100$ $PPRC = 95.08$				

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.



**2.3**  
**Parámetro**

ELEMENTOS DEL PARÁMETRO					
<b>Nombre</b>	2.3. Incremento de las funciones laborales estandarizadas por el sector rural				
<b>Objetivo prioritario</b>	Incrementar el reconocimiento de las competencias laborales que tiene la población rural preferentemente en zonas de alta y muy alta marginación.				
<b>Definición</b>	Mide el incremento en las funciones laborales del sector rural que cuentan con un estándar de competencia publicado en el Registro Público de Estándares de Competencia.				
<b>Nivel de desagregación</b>	Nacional	<b>Periodicidad o frecuencia de medición</b>	Anual		
<b>Tipo</b>	Gestión	<b>Acumulado o periódico</b>	Acumulado		
<b>Unidad de medida</b>	Porcentaje	<b>Periodo de recolección de los datos</b>	Enero a Diciembre		
<b>Dimensión</b>	Eficiencia	<b>Disponibilidad de la información</b>	Abril		
<b>Tendencia esperada</b>	Ascendente	<b>Unidad responsable de reportar el avance</b>	Dirección de Evaluación y Certificación		
<b>Método de cálculo</b>	$PIECSR = ((NECSRAA / (NECSRAA - 1) - 1) * 100$ PIECSR= Porcentaje de incremento de Estándares de Competencia del Sector Rural NECSRAA= Número de Estándares de competencia del sector rural en el año "actual" NECSRA-1=Número de Estándares de Competencia del Sector rural en el año inmediato anterior				
<b>Observaciones</b>	Aún y cuando se cuenta con el número de estándares elaborados por año, el indicador no se había construido de esta forma por lo que, a partir de este año se propone su medición.				
SERIE HISTÓRICA					
Valor de la línea base (2020)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Meta 2024
0	NA	0	0	2.1	14.5
<b>Nota sobre la Línea base</b>		<b>Nota sobre la Meta 2024</b>			
Aún y cuando se cuenta con el número de estándares elaborados por año, el indicador no se había construido de esta forma por lo que, a partir de este año se propone su medición.					
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2022					
<b>Nombre variable 1</b>	NECSRAA	<b>Valor variable 1</b>	48	<b>Fuente de información variable 1</b>	RENAC Conocer
<b>Nombre variable 2</b>	NECSRAA-1	<b>Valor variable 2</b>	47	<b>Fuente de información variable 2</b>	RENAC Conocer
<b>Sustitución en método de cálculo</b>	$PIECSR = ((NECSRAA / (NECSRAA - 1) - 1) * 100$ $PIECSR = ((48 / 47) - 1) * 100$ $PIECSR = 2.1\%$				



- 
- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
  - ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.

# 5

## **GLOSARIO**





---

## 5- Glosario

**Asistencia Técnica:** Servicios profesionales o especializados que sirven de apoyo para la población rural (personas físicas o morales) que carecen de dichas capacidades.

**Aspectos económico-productivos:** Se refiere a las actividades que son generadoras de ingresos monetarios o en especie a efecto de promover la concientización sobre su importancia para la unidad familiar y la comunidad y el potencial que tienen en el impulso a un desarrollo económico armónico con los otros 3 ejes (Actividades agrícolas, pecuarias, forestales, artesanales, de servicios, etc.). En este componente se analiza la situación que se dispone para la producción, el tipo y estado de las unidades de producción, si existe financiamiento y mecanismos de innovación para la producción, las actividades de autoproducción y consumo, los canales de comercialización, las cadenas productivas y la potencialidad de otras actividades económicas.

**Aspectos de medio ambiente y los recursos naturales:** Se refiere a la dotación de recursos naturales con que cuenta el territorio y su infraestructura, el medio ambiente (agua, suelo, atmósfera, vegetación y especies animales) en términos de renovación, conservación y aprovechamiento como activos de desarrollo, así como la infraestructura de carretera, presas, bordos, jagüeyes, almacenes, canales de riego, etc. y de aquellas obras necesarias para un desarrollo equitativo. Inclusive las áreas naturales protegidas, áreas naturales comunitarias o planes de ordenamiento territorial, que estén relacionados con su comunidad.

**Aspectos humanos:** Considera el nivel de educación, salud (mortalidad materna e infantil, morbilidad, mortalidad, adicciones, enfermedades crónico-degenerativas, VIH), la alimentación y seguridad alimentaria de las familias rurales. El desarrollo de capacidades individuales, no solo para aspectos productivos, sino también para la vida.

**Aspectos sociales:** Considera el nivel de institucionalidad existente en el territorio, incluye todo lo relativo a instituciones y las acciones de los tres órdenes de gobierno con presencia en la región, planes y programas de desarrollo existentes, autoridades tradicionales, agrarias, civiles y diversas formas de organización presentes en el



espacio territorial, así como la participación ciudadana para el mejoramiento de las condiciones de vida de la población rural.

**Capacitación:** Conjunto de medios que se organizan de acuerdo con un plan, para lograr que un individuo adquiera habilidades, valores o conocimientos teóricos, que le permitan realizar ciertas tareas o desempeñarse en algún ámbito específico con mayor eficacia.

**Certificación:** Procedimiento por el cual una tercera parte (física o moral) entrega un aseguramiento escrito que un producto, proceso, persona, sistema de gestión o servicio cumple con requisitos especificados en normas, estándares de calidad o de competencia laboral.

**Competencias Laborales.** Conjunto de conocimientos, destrezas, habilidades y comportamientos que contribuyen al desempeño individual y organizacional.

**Competencia.** Capacidad, habilidad, destreza o pericia para realizar algo en específico o tratar un tema determinado.

**Desarrollo Rural Sustentable.** El mejoramiento integral del bienestar social de la población y de las actividades económicas en el territorio comprendido fuera de los núcleos considerados urbanos de acuerdo con las disposiciones aplicables, asegurando la conservación permanente de los recursos naturales, la biodiversidad y los servicios ambientales de dicho territorio;

**Desarrollo de Capacidades.** Es el proceso mediante el cual las personas, organizaciones y sociedades obtienen, fortalecen y mantienen las aptitudes necesarias para establecer y alcanzar sus propios objetivos de desarrollo a lo largo del tiempo.

**Estándar de Competencia:** Norma Técnica de Competencia Laboral, que es el documento oficial aplicable en toda la República Mexicana, que servirá como referente para evaluar y certificar la competencia laboral de las personas, y que describirá en términos de resultados, el conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes a que alude el artículo 45 de la Ley General de Educación y que requiere una persona para realizar en el mercado de trabajo con un alto nivel de desempeño



**Evaluación:** Proceso mediante el cual se valora el rendimiento de una persona en la ejecución de una actividad. Como tal, considera aspectos tales como las habilidades, conocimientos y actitudes. En el ámbito de las competencias laborales, el referente es un estándar de competencia laboral.

**Metodología:** Conjunto de procedimientos que determinan una investigación de tipo científico o marcan el rumbo de una exposición doctrinal.

**Participación:** Herramienta para lograr que las personas se unan para un bien en común, esto significa que se fomente que todos deben integrarse a las iniciativas creativas y constructivas diseñadas por otras personas y también se invite a otras personas a que formen parte de las iniciativas propuestas.

**Población Rural:** Personas físicas o morales de los sectores social y privado que integran a la sociedad rural, incluyendo, formadores, evaluadores, extensionistas y servidores públicos municipales, estatales y federales.

**Sustentabilidad:** Capacidad para satisfacer las necesidades de las generaciones actuales sin comprometer los recursos y oportunidades para el crecimiento y desarrollo de las generaciones futuras.”

**Transferencia de Tecnología:** Proceso a través del cual se transmiten conocimientos científicos y tecnológicos para desarrollar nuevas aplicaciones, nuevos productos o la generación de nuevos servicios generalmente en el ámbito productivo.

# 6

## **SIGLAS Y ABREVIATURAS**



## 6.- Siglas y abreviaturas

<b>AGRICULTURA</b>	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.
<b>COLPOS</b>	Colegio de Posgraduados.
<b>CONOCER</b>	Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales.
<b>ENA</b>	Encuesta Nacional Agropecuaria.
<b>INAPESCA</b>	Instituto Nacional de Pesca y Acuicultura.
<b>INCA Rural A.C.</b>	Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural Asociación Civil.
<b>INEGI</b>	Instituto Nacional de Estadística y Geografía e Informática.
<b>ENOE</b>	Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo.
<b>INIFAP</b>	Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias.
<b>LDRS</b>	Ley de Desarrollo Rural Sustentable.
<b>PND</b>	Plan Nacional de Desarrollo.
<b>RENAC</b>	Registro Nacional de Estándares de Competencia
<b>UACH</b>	Universidad Autónoma de Chapingo.
<b>UTN</b>	Universidad Tecnológica de Nayarit.
<b>WWF</b>	<i>World Wildlife Foundation.</i>